

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: Sres. Bauzá y Marqués.—Rue Rambuteau, 74, París.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puerto-Rico).

Fundador y Propietario

D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

EL SOCIO COMANDITARIO

Un marqués, y por más señas italiano, había convidado á una gran comida á varios conocidos suyos. Algunos convidados habían llegado para hacer compañía al anfitrión, cuando el mayordomo entró precipitadamente en la sala.
—Monsieur—dijo—ahí abajo está el pescador más extraordinario, pues trae uno de los pescados mejores que á mi entender hay en Italia, pero pide por él un precio...
—No te pares en precio—replicó el marqués—págale lo que pida.
—Lo habria hecho, Eccellenza, pero no quiere dinero.
—¿Pues qué quiere ese hombre?
—Cien palos en las espaldas desnudas, Eccellenza, y dice que no bajará ni un sólo palo.
—Dí orden el marqués de que subiera el pescador.
—Hermoso pescado; dijeron todas al verte.
—¿Qué pides por él, ¿amigo?—preguntó el marqués.—Te pagaré todo lo que tú quieras.
—Ni un céntimo, Eccellenza; no quiero dinero. Si queréis el pescado me mandareis dar cien palos sobre las espaldas desnudas; sino, me iré á otra parte á venderle.
—Antes que perder este sabroso pescado se le dará gusto á ese hombre. ¡Hola! gritó á sus pajes; hacéd lo que pide ese buen hombre, pero darle suave.
El pescador se desnudó y el paje se preparó á ejecutar las órdenes de su amo.
—Ahora amigo—dijo el pescador—lleva bien la cuenta, porque te prevengo que no quiero ni un golpe más de los debidos.
Todos estaban atónitos mientras se ejecutaba la operación.
Al fin cuando el paje le había dado el quincuagésimo palo:
—¡Alto!—gritó el pescador—ya he recibido toda mi parte del precio.
—¿Tu parte!—preguntó el marqués—¿qué quieres decir con eso?
—¡Vaya! Debeis saber que tengo un socio en este negocio. Eccellenza. He empeñado mi palabra de que le tocará la mitad de lo que me diésteis. Y se me antoja que su excelencia se persuadirá dentro de poco de que sería una lástima robarle ni un solo palo.
—Y querrás decirme, ¿quién es tu socio?
—Es el portero, señor, el que cuida la puerta principal de palacio de V. E. Me impedía la entrada á menos de que le diese la mitad de lo que yo lograse por el pescado.
—¡Oh! ¡oh! exclamó el marqués rompiendo á reír. Vive Dios que tendrá doblado de lo que se le debe.
Y trayendo al portero dos pajes, lo desnudaron y le dieron una tanda de palos hasta dejarlo hecho un San Bartolomé. El marqués mandó que pagasen al pescador espléndidamente en recompensa del servicio que había prestado.

JUAN DE LA CRUZ.

ROSES BLANQUES

¿Qué tenen aqueixes roses
Que'l cor sempre m'han robat?
¿Perquè en ses fulles mixt closes
Trob l'ideal anyorat?
D'un ramell que me'n donarea
Fa temps, p'el mes de Janer.
Tant les roses m'encantaren,
Que vaig plantarne un roser.
Lo perfum de poesia
Qu'exalava aquella flor
Tota l'ànima m'omplia...
Y encara'l sent dins mon cor.

Lo roser que posá branques
Prompte roses va florir.
Jo us amava, roses blanques,
Mes no'us gosava collir.

Al contemplarvos tan belles
No'us volia profanar.
Per mes que flors y poncelles
Fessen mon cor bategar.

La flor de color encesa
Podrá esser símbol d'amor.
Que'l símbol de la puresa
Será sempre la blancor.

Per axò quant me sonreya
La poesia del cor.
Entre 'ls ramells l'entraveya
De la simpática flor.

Flor de modestia encisera,
En qualsevol temps reviu;
Sia en temps de primavera,
Sia al calor de l'estiu.

Quant l'ivernada se cansa
Ab sa tasca de gelar.
Basta un somris de bonança
Per fer tals roses badar.

Del verger al cementeri.
Per tot se veuen florir
Les flors plenes de misteri
Que mon cor fan extremir.

Flor qu'al pit dones tendresa,
Volada á n'el pensament,
Flor del que sent la bellesa
Y estima calladament.

Flor que creix en tota banda,
Regada d'aygua ó de plor...
Jo vull ferne una gaurlanda
Per modelarla en mon cor.

MARÍA ANTONIA SALVÁ.

Agricultura

V. CONGRESO AGRÍCOLA CATALÁN

QUINTO TEMA

Cria, engorde y enfermedades más usuales del cerdo de Mallorca; conveniencia de popularizar los conocimientos higiénico-zootécnicos para el mejor perfeccionamiento de la industria joirola.

Ponente.—D. Antonio Bosch.

Conclusiones

1.ª Atendiendo á las especiales cualidades y condiciones del cerdo de Mallorca, conviene aconsejar á los ganaderos desechen toda tentativa de cruzamiento y recurran siempre para mejorar la raza y mantener con firmeza su característica étnica á la selección consanguínea con los más sobresalientes ejemplares de la misma; sistema por el que se puede obtener no tan sólo una excelente raza típica que sirva de modelo ó mejoradora para la reproducción, si que también para garantizar con mayores seguridades á las industrias alimenticias la más absoluta y constante uniformidad de sus productos.

2.ª Que teniendo en cuenta el estado decadente de la ganadería española, se pida al Gobierno de S. M. que se confíen y encarguen en cada provincia, los asuntos del ramo pecuario, á un veterinario zootecnista para obtener el mayor fomento y mejora de la ganadería, pues esta riqueza sea dirección continuará siendo una industria atrofada y divorciada del concierto de todos los demás asuntos del orden social y económico, encomendados á personal técnico para su más fácil explotación.

3.ª Que se solicite de esta excelentísima Diputación provincial establezca en las localidades en donde se cultiva más extensamente la cria del ganado de cerda y bajo sus auspicios, una parada de verracos seleccionados que, al igual de las paradas de caballos sementales,

se faciliten á las cerdas que reúnan mejores aptitudes especiales de las típicas del país, como valiosísimo medio para fomentar y perpetuar la excelente raza de Mallorca.

4.ª Que para mantener prudentemente firmes los precios en el ganado y defenderse de todo monopolio de los tratantes, mercaderes ó acaparadores, es de absoluta necesidad que en todos los municipios se lleve un registro estadístico ó un verdadero censo pecuario, á fin de regularizar y formalizar con mejor conocimiento de causa los precios de alza ó baja que deban regir en la temporada de embarque, circunstancia que requiere la cooperación sindical de todos los ganaderos y criadores para poner á salvo sus propios intereses.

5.ª Que para la mejor producción de carnes y sostenimiento de los más esenciales elementos de la salud de los cerdos, es de la mayor importancia que, en la construcción de habitaciones ó porquerizas se observen las más estrictas reglas higiénicas para la defensa de los muchísimos focos peligrosos que con tanta frecuencia invaden ó infeccionan el organismo de las reses, ó lo que es peor aún, que determinadas afecciones, desgraciadamente incurables, traspasen sus funestos efectos al organismo humano.

6.ª Que se exija á los Ayuntamientos designen un cercado ó cementerio para el enterramiento de los cadáveres irracionales que murieran de enfermedades infecciosas ó comunes, ó mejor aún, que adquirieran aparatos para verificar la incineración ó solubilización, sistema enérgico para destruir la influencia siempre perniciosas de las miríadas de micro-organismos que atacan lo mismo la salud del hombre que la de los animales.

7.ª Que se procure por todos los medios teórico-prácticos, experimentales ó demostrativos, inculcar los conocimientos higiénicos modernos á nuestros agricultores, para que bien poseídos de ellos, opongan tenaz barrera á la enorme mortalidad que experimentan sus ganados; y á la vez que se les haga comprender lo beneficioso del seguro contra la mortalidad de los animales domésticos, que ya que en nuestra nación no es obligatorio, al menos nuestros propietarios ganaderos y criadores debieran asociarse para implantarlo y contribuir así á la más segura defensa de la pérdida total de sus intereses.

SEXTO TEMA

Policia sanitaria rural: su importancia, necesidad de su conocimiento, enfermedades infecciosas (paludismo, tuberculosis, calenturas tifoideas, rouget, glosopeda, rabia, etc.), profilaxis.

Ponente.—D. Juan Munar.

Conclusiones

1.ª Que las numerosas transgresiones que se cometen contra la Policia Sanitaria rural son debidas á la carencia completa de instrucción científica adecuada que se observa en las clases agrícolas.

2.ª Que esos atentados á la Higiene son causa frecuente de alteraciones graves de la salud y ocasionan grandes pérdidas á la riqueza pública y privada.

3.ª Que es de urgente necesidad apelar á todos los medios para difundir entre las clases rurales los conocimientos indispensables relativos á la patogenia y profilaxis al hombre y á los animales.

Variedades

Magníficas puestas de sol para este verano

Todo el mundo recuerda las hermosísimas puestas de sol, que al principio unas personas tomaron por reflejos de colosal incendio, y otras por raras anro-

ras boreales, de belleza nunca vista, y que en España y en casi todo el mundo llenaron los cielos el año 1883.

Aquellas puestas de sol maravillosas, eran debidas al polvillo volcánico procedente de la gran erupción del Krakatoa, que ocurrió en Agosto de 1883. El polvillo se remontó por la fuerza del volcán á enormes alturas, y fué flotando en las capas elevadas de la atmósfera; y el sol, al ponerse, se reflejaba en él, iluminándolo y haciéndole tomar brillantes colores. Los sabios, á los que al principio habian preocupado mucho aquellas puestas de sol, examinaron el polvillo, parte del cual iba cayendo á la tierra, y descubrieron su absoluta semejanza con las materias que habia arrojado el Krakatoa. Esta erupción fué la más notable que se conoce por la enorme cantidad de polvo volcánico que echó; durante todo el verano que precedió á la erupción el volcán estuvo arrojando polvo en tan grandes masas, que hubo barcos que al medio día se encontraron completamente á oscuras por hallarse envueltos en una nube de átomos volcánicos.

Es casi seguro que la erupción del Monte Pelado en la Martinica produzca fenómeno parecido. El polvo procedente de él se distribuirá por todas las partes del mundo, lo mismo en el hemisferio Norte que en el Sur, hasta los Polos, y viajará por la atmósfera durante años enteros.

La cantidad de partículas que ha expulsado el volcán de la Martinica es tremenda. El día después del gran cataclismo, el gobernador de Barbados, isla distante 462 kilómetros del Monte Pelado, telegrafió que sobre Barbados habian caído más de diez millones de toneladas de polvo volcánico. La superficie del mar Caribe estaba cubierta de él.

Las masas volcánicas, desmenuzadas hasta convertirse casi en átomos, fueron lanzadas á los aires por la presión de muchos millones de kilogramos de vapor. Grandes rocas volaron hasta una altura de 9 kilómetros; si tomaban la dirección oblicua caían á la tierra á una distancia de 18 kilómetros del volcán. Las cenizas, como más ligeras, alcanzaron una altura de 15 á 18, y se esparcieron por un radio de 185 kilómetros. El humo ascendió hasta 33 kilómetros de altura, formando una columna que se perdía de vista en el cielo y que produjo una oscuridad completa.

El polvo más grueso y más pesado que cayó en la isla Barbados, debió alcanzar la misma altura que el humo.

El polvo fino y más ligero llegó probablemente á una elevación de 55 kilómetros, alcanzando regiones atmosféricas donde la vida animal no es posible y donde la atmósfera es rarísima. Allí no hay absolutamente ninguna humedad, la fuerza de gravitación es muy débil, y partículas ligeras, como aquellas, impulsadas por el viento flotan meses y años. Tales partículas tienen, cuando llegan á aquellas alturas, muy poca tendencia á volver á caer sobre la tierra, á no ser que alcancen una región húmeda que las dé más peso y las aglomere.

Desde diversas capas de aquellas elevadas regiones de la atmósfera han emprendido su viaje por el mundo inmensas nubes de polvo volcánico, procedente del Monte Pelado. Unas serán cogidas por los vientos alisios cerca de la superficie de la tierra, é irán á caer en las otras Antillas y en la América Central. Las otras serán arrastradas por la corriente ascendente de aire cerca del Ecuador y llevadas hacia Oriente alrededor del mundo, dispersándose poco á poco en todas direcciones.

Es por lo tanto de presumir que, como decimos, haya este verano magníficas puestas de sol que hagan creer en alguna gigantesca conflagración de los cielos.

El polvo procedente de los volcanes llega á veces á ser tan denso, que crea una oscuridad absoluta en la región por donde pasa la nube. El célebre «día ne-

gro» (19 de Mayo de 1870) que registra la historia de los Estados Unidos, fué casi debido á ese polvo. El pánico de las gentes fué grande, y refiérese con este motivo un incidente típico de la sangre fría de la raza anglo-sajona.

Cuando sobrevino la oscuridad, estaba en sesión la Cámara de Representantes de uno de los Estados, y varios individuos de aquélla pidieron que se suspendiera ó se levantara la sesión; pero uno de ellos se levantó y dijo:

—O este es el día del Juicio, ó no lo es. Si no lo es, no veo la necesidad de que se levante la sesión; y si lo es, quiero que Dios me encuentre cumpliendo con mi deber. Propongo que se traigan velas y que continuemos las tareas.

Y así se hizo.

Los museos universitarios del Japón

El Japón es uno de los pueblos que más dignos de admiración se nos presentan, pues en poco más de 30 años ha sabido crecer y elevarse á la altura de las naciones más adelantadas del mundo. Para ello ha sabido lo que ignoran aun muchos pueblos europeos: que la única fuente del progreso y adelanto de los pueblos es la instrucción. Así el ministro de Instrucción Pública de aquel país dichoso supo mandar á Europa un núcleo de las personas más instruidas con el objeto de que perfeccionaran sus conocimientos y pudieran luego formar en su país un plantel de generaciones de sabios y hombres ilustrados, útiles á su patria y gloria de la tierra que les viera nacer.

El principal centro intelectual del Japón está en Tokio. Su Universidad está formada por tres instituciones antiguas, el *Tokio Daigaku*, el *Kobu Daigaku* y el *Tokio Noringakko*, que hoy se han transformado en nueve facultades, á saber: derecho, medicina, farmacia, ingeniería civil, literatura, ciencias, agricultura, bosques y veterinaria.

Los estudiantes de ciencias pueden escoger entre las secciones de matemáticas, astronomía, física, química, zoología, botánica y geología. Los laboratorios, museos y colecciones son verdaderamente notables por su riqueza y buen orden. En el museo zoológico, que consta de 6.000 ejemplares, hay 2.500 pájaros del Japón, con innumerables especies de reptiles, anfibios, peces, crustáceos, moluscos, insectos. En la Escuela de Ciencias naturales hay la sección de estratigrafía en que se admiran unos 11.000 ejemplares petrográficos, entre los cuales sobresalen la stibnita de Shikoku, la anortita de Miyakejima y el cuarzo y el feldespato de Mino y de Omi. También son notables el museo paleontológico con sus ammonites de Rikuzen, las plantas mesozoicas de Nasato, Tosa y Kaga, las conchas de Oji y de Hokkaido, un bisonte de Shodo-Shima; el Museo geológico con modelos de yeso y madera, representando las erupciones volcánicas; el herbario con criptógamas inferiores, fanerógamas, plantas japonesas, etc.; el Museo antropológico con unas colecciones etnográficas que se refieren al Hokkaido, á Formosa, á Corea, á China y á Oceanía.

El jardín botánico de Universidad de Tokio tiene unas 16 hectáreas, con un laboratorio de biología marítima, especialmente reservado para los profesores y estudiantes de su Universidad. También es notable el Observatorio astronómico que es un verdadero modelo y que da la hora á medio día para todas las estaciones telegráficas del imperio.

Los Museos de medicina tienen tres secciones, de anatomía, de patología y de embriología, siendo notable la serie, única en el mundo, de cráneos de Ainos.

La Facultad de ingeniería comprende nueve secciones: ingeniería civil, mecánica, arquitectura naval, tecnología de las armas, electricidad, construcción,

química aplicada, fabricación de explosivos, fábricas y metalurgia. Para la sección de mecánica disponen de máquinas de vapor, de gas y de petróleo, dinamos, turbinas, máquinas de torrear, filetear, taladrar, limar, etc.

En la Facultad de Agronomía hay cuatro secciones: agricultura, química agrícola, bosques y medicina veterinaria, tan perfectamente organizadas, que sólo para campos de experimentación poseen 26.000 hectáreas de terreno en las provincias de Awa, Kazusa y Hokkaido.

Admiremos el Japón y ojalá un día nos apercibamos de que siguiendo sus huellas y no con luchas intestinas podremos ocupar un lugar preferente en el concierto de las naciones civilizadas.

DISCURSO

DE

D. DAMIÁN ISERN

EN EL ATENEO DE MADRID

RESUMIENDO LAS CONFERENCIAS ORGANIZADAS

POR EL

FOMENTO NAVAL

EL 30 DE ABRIL DE 1902

SEÑORES: En los días que siguieron a la noche de nuestros desastres, grandes porque grandes habían sido nuestras culpas de imprevisión, cuando surgía de una mente poderosa el pensamiento que fuera de aquí nos ha congregado, y aquí en estos instantes nos reúne, la labor era ciertamente grande, considerable, inmensa, y los obreros, en realidad de verdad, muy pocos. Se trataba de emprender una obra gigantesca, más erizada de dificultades que la construcción de un puente de piedra sobre río formidable, siempre caudaloso, casi siempre embravecido; de más atrevimientos que la colocación en los espacios de las esbeltas agujas de nuestras catedrales góticas, y de más consistencia, por otra parte, que fortaleza colocada en mole granítica, incommovible a los esfuerzos de los obreros de la dinamita; y se carecía de todo para llevar a cabo la empresa: de sillares y de obreros, de dinero y de planchas de blindaje, y aun de terrenos en que cimentarla. Faltaban éstos, porque grandes olas de ceno y airea envenenados por el escepticismo lo invadían todo, y si algo quedaba al descubierto, allá en las más elevadas cumbres y fuera de la acción de los vientos imperantes, este algo estaba helado por el más persistente de los hielos, por el hielo de los desengaños, que mata las bizarrías del espíritu e impide que vivan sentimientos altruistas en los corazones. ¿No era locura, y locura insigne, equivalente a buscar luz en las tinieblas, buscar aires sanos en terrenos cubiertos de ceno, atmósfera respirable en un medio social envenenado por el escepticismo, elementos de vida en regiones a que había llevado la muerte su guillotina de más cortante filo?

Sin embargo, aquella obra gigantesca, que a unos parecía ente de razón, sin existencia posible en la realidad, por lo tanto, y a otros temeridad indisculpable, letra a cuya presentación se había de obtener tan sólo un tremendo desencanto, cuenta ya, por las energías y constancia de algunos hombres de buena voluntad, y el apoyo cada vez más decidido y entusiasta de la opinión pública, con cimientos consistentes, según con gran copia de datos y en períodos de clásica tersura os declaraba el señor Fernández Caro. En frase cien veces repetida, y cuyo sentido no he de desentrañar ahora, se ha dicho que la locura de la Cruz redimió a la humanidad de las esclavitudes del paganismo. ¡Qué la locura del Fomento Naval, ente de razón reducido a realidad a la vista de todos, temeridad realizada con éxitos superiores a las esperanzas de los más optimistas, redima a España de las esclavitudes de la imprevisión, erigida casi perpetuamente en sistema de la gobernación del Estado, al mismo tiempo que purifique la atmósfera social del veneno del escepticismo, derrita con el calor de sus sentimientos el hielo más persistente de los desengaños, disipe con los aires de sus propagandas las negras nubes que envuelven las inteligencias y les impiden ver la luz de la verdad, y rompa, con los esfuerzos de sus energías, los frenos de acero que impiden a las voluntades encaminarse al bien.

Permitidme ahora que, antes de pasar adelante, envíe desde esta cátedra, en nombre de cuantos están identificados con nuestro pensamiento, un saludo salido del fondo del alma, grito espontáneo del corazón, a la noble ciudad de

Almería, blanca gaviota recostada en las orillas del mar latino, guardada de un lado por formidables líneas de montañas, baluartes labrados por mano del Criador, y arrullada de otro, en sus sueños, por olas acompañadas y tranquilas, empujadas blandamente por brisas deliciosas. Al saludar a Almería, alborada serena del Fomento Naval, con su puerto cada vez más concurrido, premio debido a sus afanes; con sus fábricas, cuyas chimeneas proyectan sus sombras en la superficie azulada del Mediterráneo; con sus casas de pocos pisos y grandes vistas por sus azoteas; con su fuerte y su catedral, medallas labradas por otras generaciones para perpetuar en esta recuerdos de vigor y estados de conciencia que no son los nuestros; permitidme que una mi palabra torpe a la palabra elocuentísima con que el señor Fernández-Caro, autor del prólogo del libro que aquí se ha escrito, y del que he de redactar sólo la conclusión a manera de índice, saludó al iniciador de la empresa acometida, Sr. D. José López Pérez, inteligencia poderosa, como he dicho antes, voluntad enérgica para el bien, según ha de añadirse ahora; y permitidme que saludé en él a su señor hermano D. Joaquín, que, henchido de sentimientos santos, ha recorrido en estos mismos días el Sur de España, llevando a las inteligencias la luz de la verdad y a los corazones el fuego de su patriotismo, y lo ha hecho, preciso es decirlo para enseñanza de todos, con perjuicio evidente de sus intereses profesionales, sacrificados al interés supremo que el Fomento Naval representa. Ciertamente sería olvido imperdonable no saludar también desde aquí a D. Federico Aguilar, forma sustancial de esta empresa en su primer período, el de mayores dificultades; retirado luego en Ecija, desde donde contempla con alegría el crecimiento maravilloso de su obra. Ciudadano de otras edades por el estado de su espíritu y las condiciones de su carácter, viven en él perpetuamente unificadas la dulzura en el trato de la vida de relación, perteneciente al orden privado, y la energía en las luchas por los supremos intereses, con las actividades, la eficacia, el vigor, la fuerza de voluntad, el tesón, que fueron patrimonio de otras épocas, y desaparecen poco a poco de nuestro suelo, muertas a mano de convencionalismos, lepra funestísima de estas generaciones y síntoma de una dolencia psicológica de difícil si no imposible curación.

**

En el fondo de las conferencias que aquí se han dado, han aparecido dos grandes pensamientos, de tal modo unidos entre sí, que no habrá medio de separarlos en lo porvenir. Para que haya Patria, han dicho todos los oradores, es preciso que haya una Marina de guerra a la altura de nuestras necesidades, y para que haya una Marina de guerra a la altura de nuestras necesidades, es preciso levantar el espíritu público, postrado por grave dolencia desde la noche aterradorá de nuestros desastres. Estos dos pensamientos palpitan en los cuadros de maravillosa belleza que constituyen el prólogo escrito por el Sr. Fernández-Caro para nuestra obra; estos dos pensamientos formaban el nervio de la concienzuda labor del Sr. Concas, soldado siempre pródigo de su sangre cuando del interés de la Patria se trata; estos dos pensamientos iluminaban con luz vivísima la oración del Sr. Andújar, oración que es testimonio elocuentísimo de que en España hay quien conoce a fondo los progresos de la arquitectura naval del extranjero, mentis dado, sin pretenderlo, a los que sólo ven en nuestra Patria tinieblas de error y de ignorancia, y luz y progreso en los horizontes extraños; estos dos pensamientos eran forma sustancial de la doctísima conferencia del Sr. La Llave, que en ella sostenía, con inmensa erudición y doctrina, que el Ejército no se basta para defender sólo la frontera marítima, ni la Marina puede prescindir del concurso de aquél y de las fortificaciones que aquél levante para apoyo, refugio momentáneo y abastecimiento de las escuadras, y que se impone, por lo tanto, la necesidad de la cooperación, mutuo apoyo y buena inteligencia entre las fuerzas de tierra y de mar, y que Ejército y Marina conozcan cada uno los elementos con que el otro puede cooperar a las operaciones militares; estos dos pensamientos vivificaban el hermoso estudio del señor Labra, cuando analizaba con superior dialéctica, uno a uno, los densos nubarrones que, como anuncios de tormenta, aparecen en el horizonte de las acciones internacionales, para inducir a seguida verdades que ahora más que nunca de-

bieran despertar de su letargo a los Poderes públicos; por último, estos dos pensamientos eran el alma del capítulo redactado por el Sr. Navarro Reverter, maestro en la elocuencia, maestro en las disciplinas económicas, las más necesarias de conocer en estos tiempos de predominio de los intereses materiales sobre los morales, producto de la labor de la filosofía del siglo XVIII, continuada en el siglo XIX por Bentham y gran parte de los economistas de la llamada escuela clásica, y seguida luego por los dos grandes ejércitos del positivismo, capitaneado el uno por Augusto Comte y sus sucesores, y por Herbert Spencer el otro.

Se acaba de afirmar, por cuantos han iluminado aquí con las luces vivísimas de su entendimiento el problema naval, que para que haya una Marina de guerra a la altura de nuestras necesidades de vida internacional es preciso levantar el espíritu público. No ha de olvidarse, al emprender esta labor, que en el predominio constante de la imaginación sobre la razón, agrandando nuestras desgracias está la causa eficiente del abatimiento del espíritu nacional. Sólo por el robustecimiento de la razón ha de verse, pues, esta dolencia, que, de convertirse en crónica, traería en pos de sí la destrucción lenta, pero segura, de nuestro organismo en concepto de sociedad civil perfecta. Ahora bien: en los individuos, como en las sociedades, el predominio de la imaginación sobre la razón es síntoma de debilidad. Es preciso, por lo tanto, que los Gobiernos contribuyan a la curación de esta dolencia por el robustecimiento de la raza, que sólo puede obtenerse por tres medios directos: por una alimentación sana, por un medio sano de vida y por ejercicios gimnásticos al aire libre, y que contribuya a este fin también la sociedad, condenando por voto común los matrimonios que se realicen con infracción de los preceptos de la ciencia. ¿Acaso no es un hecho, multitud de veces comprobado, que a alimentaciones iguales corresponden productos iguales de trabajo, aun entre obreros de diversas naciones? ¿Por ventura no prueban las estadísticas demográficas que de las casas de malas condiciones de vida salen más cadáveres para los cementerios que de aquellas otras que el aire se renueva, la atmósfera se purifica, la luz penetra hasta en las habitaciones interiores, y la limpieza destruye gérmenes de graves dolencias? ¿Puede dudarse de la eficacia de la gimnasia, cuando tan fácil es a todo hombre debilitado por el exceso de trabajo intelectual, por ejemplo, convencerse prácticamente de esta eficacia, comprobándola en su acción sobre el propio individuo? Claro es que éstas no son las únicas causas de la dolencia nacional indicada, y que a su lado han de colocarse, además de los matrimonios realizados contra las prescripciones de la ciencia, otras tan obvias como las malas condiciones de los locales pequeños, estrechos e insalubres de oficinas, comercios, talleres y fábricas; la falta de ejercicios físicos de una parte considerable de nuestra población burocrática; el excesivo consumo de energías en las luchas de la existencia y en la agitación permanente de los pueblos modernos; la falta de higiene de nuestros cuarteles, de los cuales salen cada año 158 soldados para los cementerios por cada 10.000 hombres, mientras en el Ejército belga por cada 10.000 hombres sólo mueren en igual período 23; los desenfrenos brutales de la prostitución, que por debilidades casi siempre bien retribuidas de autoridades y médicos, envenenan la sangre de la juventud, y el lujo con sus exigencias cada vez más imperiosas y excesivas, causas que con formas a veces diversas aparecen en todas las crisis de nuestra vida nacional, lo mismo en la Edad Antigua, que en la Media, que en la Moderna, probando por modo incontrovertible con cuánta razón se ha dicho que nada hay nuevo debajo del sol.

(Se continuará.)

Actualidades

Después de la guerra anglo-boer

Según noticias oficiales el número total de boers y rebeldes del Cabo sometidos hasta ahora a las autoridades británicas se eleva *totalmente* a 18.542 ó sea unos 10 u 11.000 más de los que al ajustarse la paz en Pretoria hacían armas contra los ingleses.

Prende el importante periódico inglés *Birmingham Post* saber positivamente que Botha y Delarey, acompaña-

dos del señor Reitz, vienen a Londres para arreglar con el ministro de las Colonias el reparto de la indemnización de tres millones de libras esterlinas que concede Inglaterra a los boers.

Ha empezado ya la disolución de los que fueron campamentos boers de concentración, marchando buen número de concentrados a sus hogares.

Al abandonar los campamentos entregan las autoridades inglesas a los concentrados tiendas de campaña, víveres y algunos muebles y materiales de construcción.

Con inusitada pompa y con las ceremonias de rúbrica tomó Lord Milner posesión del cargo de gobernador civil del Transvaal.

Al regresar del Africa del Sur se hará una gran recepción en Southampton a Lord Kitchener, a quien lo mismo que a Lord Roberts y a Sir Redwers Bullers se les confirió el derecho de ciudadanía de aquella plaza al regresar del Africa austral.

A Kitchener se le hará especialmente, como a general vencedor (!), una de las ovaciones oficiales y populares jamás vista en Inglaterra.

Las colonias portuguesas

Los periódicos portugueses examinan la situación de las colonias portuguesas en Africa.

El diario republicano *A Vanguardia* afirma que se han entablado negociaciones para vender la colonia de Lorenzo Marques, añadiendo que presta posibilidad al asunto, el hecho de necesitar dinero el Gobierno portugués y hallarse dispuesta la Gran Bretaña a pagar muy caros dichos territorios.

Combate semejante tendencia, y dice que la venta de las colonias es un medio muy cómodo de ganar dinero sin trabajo.

El diario *O Tempo* reproduce el texto del modus vivendi entre Inglaterra y Portugal.

Relata la manera como ha vivido después de la guerra el Gobierno de Portugal, y como vivirá hasta que se llegue a un acuerdo definitivo con Inglaterra en la provincia de Mozambique.

Dice que la vida del Gobierno portugués se reduce a quitar dinero y libertad a los portugueses y a servir de rodillas a los ingleses.

La República cubana

UNA CARTA DE «LE TEMPS»

Ocupándose de la inauguración de la República cubana, escribe el correspondiente de *Le Temps* en la capital de la isla lo que a continuación traducimos.

«Cuba ha disfrutado de su primer día de libertad. ¡Al fin volvió! ¿Y qué ha hecho para festejarlo? Nada absolutamente, sino entregarse a la alegría de vivir, organizar almuerzos que parecían comidas y comidas que parecían copiosas cenas, extenderse por calles y plazas, extasiarse en la contemplación de arcos de triunfo, banderas y gallardetes, admirar las estatuas de Cuba libre y los retratos de los grandes libertadores...

Los poetas pulsaron sus liras y cantaron al unísono sobre estos temas obligados: «A mi bandera», «A nuestra bandera», «A Cuba», «¡Viva Cuba libre!», «Canción del pueblo cubano», «El día de la patria», etc.

Las músicas atronaron la ciudad con los vagorosos acentos de sus marchas triunfales. En todas las esquinas dejábase oír el himno nacional, ejecutado a trompetazo limpio, con grave detrimento de los oídos del transeunte.

Festéjose también el primer día de felicidad dando suelta a 300 presos. Aquella misma tarde aparecía degollado un guardia municipal, sin que pudiera descubrirse al culpable. Como compensación eran detenidos de nuevo 60 de los individuos puestos en libertad que aprovecharon ésta para reunirse en un tugurio y proferir, en compañía de sus amigos los *añigos*, terribles juramentos contra los ricos.

En la Cámara de representantes se votó el mismo día, por unanimidad, una proposición en virtud de la cual será colocada en la sala de sesiones la bandera insurreccional de Narciso López, que sirvió de modelo a la que usó más tarde Céspedes, y hoy es la bandera nacional. Los representantes aclamaron luego la memoria de los héroes muertos por la libertad y declararon duelo nacional el día 19 de mayo, fecha de la muerte de José Martí.

Y a propósito de héroes diré que los héroes vivos de alguna significación mo-

nopolizan hoy todos los puestos administrativos; los crecidos sueldos de que disfrutan (ninguno inferior a 100 pesos mensuales) pueden considerarse equivalentes a sus haberes de guerrilleros.

Los senadores y diputados se han asignado un sueldo de 1.500 pesetas mensuales, que cobran durante todo el año. Existiendo un total de 24 senadores y 62 representantes, los emolumentos de dichos señores gravan el presupuesto de la República en 1.548.000 pesetas.

El sueldo asignado al Presidente de la República es de 125.000 pesetas, comprendiendo en esa cifra los gastos de representación. El vicepresidente cobrará 30.000 pesetas; los ministros secretarios disfrutará un haber anual de 30.000 pesetas.

Revolución en Venezuela

Los telegramas que llegan actualmente a Europa habiéndonos de la guerra civil que asola los campos y arruina las ciudades de la república de Venezuela, nos hablan de los triunfos que obtienen los sublevados, a los cuales se atribuyen grandes victorias sobre las tropas leales al Gobierno, pretendiendo hacernos creer que la revolución gana tan rápidamente terreno, que muy pronto será la verdadera dueña de la situación del país. Ante lo cual no podemos nosotros hacer más por ahora sino dudar, pues ya otras veces se las prometieron muy felices los revolucionarios venezolanos, para resultar luego que no había nada de lo dicho. Igual seguramente sucederá ahora, pues no son las victorias de que se habla, tales, que puedan modificar notablemente la situación de los bandos contendientes, reduciéndose seguramente todo a prolongar más todavía una revolución que, como casi todas las que han ensangrentado el suelo sudamericano, no tiene otra razón de ser que las bajas rivalidades personales.

Crónica Local

El sábado por la noche fué administrado el Santo Viático al Rvdo. Sr. don Jaime Sastre Vicario de esta parroquia, que, conforme decíamos en nuestro anterior número, sufrió un ataque de apoplejía. A dicho acto asistieron numerosas personas.

Desde hace algunos días el Sr. Sastre ha mejorado bastante en la enfermedad que le aqueja, de lo que nos alegramos infinito.

El domingo último, en varios reconocimientos llevados a cabo por el guardia municipal Sr. Berenguel, halló que algunos vendedores de esos que tenían puesto en la plaza pública de esta villa, vendían los artículos con pesas y medidas que no hacían el tipo fijo que marca la ley. Bastará decir, para que se vea cuan necesaria es la vigilancia, que uno de los expendedores poseía una pesa de un kilogramo a la que le faltaba nada menos que *ciento setenta y cinco gramos*. Los que de tal manera explotaban al comprador fueron multados por la Alcaldía.

Plácemes merece el digno proceder de dicho guardia municipal.

El lunes de la presente semana despidióse de nosotros nuestro querido amigo el Dr. D. Emilio Conte, quién el mismo día y acompañado de su distinguida esposa e hijo marchó a Santa Margarita, donde ha fijado actualmente su residencia.

Ante la imposibilidad de poderse despedir particularmente de sus numerosos amigos, nos rogó lo hiciéramos en su nombre desde estas columnas, manifestando a todos cuan agradecido queda por las atenciones de que ha sido objeto durante su permanencia en este pueblo.

Cumplimos gustosos el encargo del Sr. Conte y le deseamos toda suerte de felicidades.

Nuestra paisana, la señorita D.^a Margarita Bernat y Ferrer, ha obtenido el título de Maestra Superior en los exámenes de reválida últimamente verificados en la Escuela Normal Superior de Maestras de esta provincia.

Enviámosle nuestra sincera felicitación, haciéndola extensiva a su familia.

El Ayuntamiento de esta villa ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el siguiente anuncio:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento para la aplicación de la ley de carreteras, se anuncia al público, que el anteproyecto del camino vecinal denominado del Cementerio, permanecerá esposto en la Secretaría de este municipio, á efectos de reclamación por espacio de veinte días.»

Lo que transcribimos en nuestras columnas para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda interesar.

Víctima de aguda enfermedad falleció el martes de esta semana D.ª María Magraner Vilella, esposa de nuestro particular amigo D. Nicolás Pons y Deyá.

Tanto á la conducción del cadáver á su última morada, que se efectuó el mismo día, como á los solemnes funerales celebrados en sufragio del alma de la finada en la iglesia parroquial el miércoles, asistió numerosa concurrencia.

Enviamos al Sr. Pons y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame y pedimos á Dios conceda al alma de la Sra. Magraner el galardón de los Justos.

Por medio de atento B. L. M. que nos ha enviado D. Jaime Valls, dueño de la *Tienda Nueva*, nos participa que mañana domingo se abrirá al público una sucursal de su establecimiento en la casa n.º 52 de la calle de la Luna, habiendo recibido al efecto un grande y variado surtido de toda clase de géneros para la presente temporada de verano, tanto para señora como para caballero.

A dicha sucursal se le denominará *La Luna* y según hemos tenido ocasión de ver ha sido montada con elegancia y esmero.

Agradecemos al Sr. Valls la atención que le merecimos al comunicarnos la noticia del engrandecimiento de su comercio y le deseamos obtenga en éste pingües beneficios.

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor de esta matrícula «León de Oro» que procedía de Certe y Barcelona. Fué portador de carga varia y en él vinieron además numerosos pasajeros.

Saldrá de nuevo para los indicados puertos el próximo lunes.

Después de haber empezado la tirada de nuestro último número, llegó hasta nosotros la noticia de haberse proyectado que dicho buque realizara un viaje de recreo á Barcelona. Con tal objeto se abrieron las listas y estamos enterados de que eran muchas las personas que habían tomado pasaje para el viaje de referencia. Se acordó que el vapor «León de Oro» saliese con rumbo á la ciudad condal esta noche á las ocho y había de estar de regreso en nuestro puerto el lunes al medio día.

Como el mar estaba esta mañana algo revuelto se ha suspendido el viaje extraordinario, según informes que nos hemos procurado. Lo sentimos por los expedicionarios.

El próximo lunes, con motivo del 5.º aniversario de la defunción de don Miguel Bennaser, Rector que fué de esta villa, se aplicaran en sufragio de su alma todas las misas que se celebren en el altar mayor de la iglesia parroquial, desde las cuatro y media hasta las ocho.

En la noche del martes último, festividad de San Juan Bautista, la «Banda Municipal» tocó escogidas piezas de su repertorio en el catafalco de la Plaza de la Constitución habiendo sido poca la concurrencia que se notó por aquel paseo.

Se nos dice que mañana habrá también velada musical en el lugar de referencia.

Mañana domingo, siguiendo inveterada costumbre, los vecinos de la barriada del Puerto honrarán solemnemente á San Pedro, Apóstol, Patrón de los pescadores, con una lucida fiesta. Consistirá ésta, según los informes que tenemos, en la celebración de una misa mayor en el oratorio de San Raimundo de Peñafort, con música y sermón que dirá el Reverendo Cura-párroco de esta villa y por la tarde á las cuatro cucaña y luego baile al estilo del país.

El miércoles, la banda de guitarras y bandurrias del «Círculo Sollerense», pasó á dar una velada musical en la propia casa del Sr. Alcalde D. Juan Puig, socio de aquella sociedad sportiva. Este correspondió á la atención de que era objeto obsequiando también á los aficionados de dicha banda con un espléndido refresco.

El jueves la misma banda dió otra velada en casa de D. Guillermo Colom Montaner, cuyo señor sirvió á los obsequiantes pastas, licores y habanos.

Ayer por la mañana desencadenóse sobre esta comarca un furioso vendaval que duró hasta la madrugada de hoy. Los daños que el mismo habrá causado son de bastante importancia, pues que la cantidad de fruto de todas clases que ha echado al suelo ha sido de mucha consideración.

Según nos manifiestan, la Empresa de la Plaza de Toros de Sóller prepara para el domingo día 13 del próximo mes de Julio una novillada con toros de la ganadería de *Son San Martí*, que serán lidiados por la cuadrilla que dirige el novillero mallorquín Jaime Clar Moreno.

FIESTAS POPULARES

El pueblo de Deyá celebró el lunes y martes de esta semana, su tradicional fiesta que dedica al Apóstol y Evangelista San Juan. El programa de los festejos fué casi igual, ó muy parecido al menos, al de años anteriores, y consistió en completas solemnes, la víspera del Santo y fuegos artificiales á discreción, con la suelta de varios globos aerostáticos. El sitio elegido para estos actos fué la elevada plaza del pueblo, amenizando los intermedios la banda «Unión Sollerense», la que tocaba en un catafalco, montado ex profeso, escogidas piezas de su repertorio. Al oficio mayor del siguiente día, que fué muy lucido, acudió todo el pueblo, en prueba del acendrado fervor y religiosidad que siente por su excelso Patrón. Por la tarde, una vez terminadas las vísperas y hecha la procesión, á la que asistió el Ayuntamiento presidido por el primer Teniente Alcalde, hubo carreras de hombres, mujeres y niños al estilo del país, con la sola y única diferencia que en vez del dulce tañido de la gaita, tamboril y caramillo, era la banda de música, antes indicada, la que hacía los honores de la fiesta. Hubo también carreras de bicicletas, á las que asistió un buen número de ciclistas del «Círculo Sollerense.» En la carrera

de velocidad, salieron á la pista, que era el trozo más hermoso y más bien conservado de carretera que hay en la isla, los señores Xumet, Colom, Mayol, Tomás, Bernat, Sampol y Martí, ganando este último y en la de lentitud, que como siempre fué la más divertida, lucharon los señores Colom y Tomás ganando el premio el primero.

Cuando el sol estaba ya en su ocaso y presentaba aquel hermosísimo fenómeno, tantas veces admirado por los habitantes de la ribera, la banda de música del señor Galmés empezó á preludiar los primeros compases de baile, al que dieron realce y animación algunas docenas de lindísimas pollitas lujosamente ataviadas con sus mejores ropillas y sendos *cordoncillos* de oro macizo que lucían con sin igual gracia y donaire. La aglomeración que á primera hora presencié el baile fué extraordinaria, pues además de los muchos carruajes salidos de este pueblo, había bastantes familias de Valldeusa, Esporlas y Palma, entre las que recordamos á la del concejal del Ayuntamiento de la capital D. Bartolomé Castañer, que es hijo nativo de Deyá. A las 7 y 25 emprendimos el regreso y á las ocho nos apeábamos á la puerta de nuestra casa.

PISÓN Y GOMA.

Sóller 24 de Junio de 1902.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 21 de Junio 1902.

La presidió el Sr. Alcalde D. Juan Puig, y asistieron á la misma, de segunda convocatoria, los Concejales señores D. Ramón Casanovas, D. Juan Pizá, D. Jaime Marqués, D. Juan Joy, don Ramón Coll, D. Jaime Valls, D. Jaime J. Joy y D. Juan Morell.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Entrando á despachar los asuntos que figuraban á la orden del día, se dió cuenta de una instancia promovida por D. Antonio Casanovas Magraner como encargado de D. Francisco Casanovas, en la que solicita autorización para modificar varias ventanas y verificar otras reformas á la fachada de la casa que posee en la calle de la Gran-Vía. Enterado el Ayuntamiento, acordó conceder el permiso solicitado, con arreglo á lo informado por la Comisión de Obras.

Se dió cuenta de otra instancia promovida por D.ª Teresa Alcover Casanovas en la que solicita autorización para verificar ciertas modificaciones á la fachada de la casa n.º 15 de la calle de la Rosa, consistentes en levantar un piso, modificar el portal y las ventanas existentes y enlucir á caras vistas todo su frontis. Se dió lectura al informe emitido por la Comisión de Obras que dice así: «Magnífico Señor.—Los individuos de la Comisión de Obras que suscriben, se han hecho cargo de esta solicitud, y, examinado el edificio n.º 15 de la calle de la Rosa, resulta que se halla sujeto á nueva alineación y según el plano aprobado de dicha calle, debe retirarse de la vía pública, y considerando que la mayoría de las obras solicitadas tenderían, por su naturaleza, á dar mayor solidez á la fachada del edificio en cuestión, retardando indebidamente la mejora proyectada, á lo que terminantemente se opone la R. O. de 12 de Marzo de 1878 y el acuerdo del Ayuntamiento de 12 de Abril último; los que suscriben han acordado informar é V.ª Magcía, que á su juicio procede denegar la autorización solici-

tada en lo que se refiere á modificar el portal y ventanas del frontis de dicho edificio y enlucirlo á caras vistas, y concederla para levantar el piso con la condición de no demoler ninguna de las obras construidas; es decir, emplazar las obras de nueva fábrica sobre las que existen construidas. V.ª Magcía, no obstante, resolverá lo que considere más acertado.—Sóller 15 de Abril de 1902.» Enterada la Corporación acordó resolver de conformidad con lo propuesto.

Dióse cuenta del dictamen emitido por los letrados D. José Alcover y D. Mateo Obrador en la consulta elevada á los mismos para conocer la naturaleza jurídica del cauce del torrente mayor de esta villa, antes de realizar el proyecto propuesto por el Sr. Casanovas en la sesión celebrada el día 1.º de mes de Febrero último, de cubrir su superficie desde las inmediaciones del Matadero á las del lavadero de la calle del Príncipe, al objeto de destinar el area que resulte á paseo y otros servicios públicos. Enterado el Ayuntamiento y en vista de que en dicho dictamen se hace constar que el cauce del torrente de que se trata es de carácter público, en el parage en que se han de efectuar las obras de referencia, acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores Presidente, Casanovas y Coll que cuide de encargar á persona técnica la formación del proyecto de dichas obras.

Dióse cuenta de una comunicación del Capitán Jefe Accidental del Batallón de Infantería de Baleares n.º 3, primera reserva, en la que indica si este Ayuntamiento se halla dispuesto á facilitar temporalmente campo de tiro é instrucción para maniobrar la Compañía del Batallón que tiene su cabecera en esta localidad. Enterada la Corporación acordó manifestar á la referida autoridad militar que con gusto facilitaría lugar para el objeto solicitado si poseyera sitio ó terreno que reuniera condiciones apropiadas para ello; no obstante considera oportuno manifestar que la fuerza de carabineros acantonada en esta villa, ha escogido muchas veces como campo de operaciones para análogos ejercicios la esplanada del *Camp d'en Repich*, contigua á la orilla del mar, cuyos terrenos no puede esta Corporación poner á su disposición, por formar parte de la zona marítima y hallarse por tanto, bajo la jurisdicción del ramo de Marina.

Correspondiendo á los caritativos y filantrópicos sentimientos que en estos momentos embargan el ánimo del mundo civilizado, ante la hecatombe de la Martinica, acordó la Corporación contribuir con un donativo de 250 pesetas para alivio de los sobrevivientes á dicha catástrofe, las que serán remitidas al Gobierno francés por conducto del Vice-Consul de Francia en esta localidad.

Se enteró la Corporación de una Real orden del ministerio de la Gobernación fecha 18 del actual, en la que, entre otras disposiciones, recomienda á los Ayuntamientos se abstengan de nombrar Agentes de negocio para la gestión de todas las cuestiones que se refieran á procurar la efectividad de sus créditos contra el Estado por la venta de sus bienes de Propios, toda vez que el ministerio de Hacienda, por su Real Orden, fecha tres de Mayo último, ha dado facilidades para que los presidentes de Corporacio-

nes civiles gestionen á favor de los intereses que les están encomendados y ya no son precisos los buenos oficios de los expresados agentes, puesto que los expedientes de que se trata han de ser despachados en las dependencias de Hacienda por riguroso turno de antigüedad. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Hoy, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en honor de S. Pedro.

Mañana, domingo, día 29.—Se celebrará la festividad del Príncipe de los Apóstoles. A las nueve y media, se cantarán las horas menores y la misa mayor, en la que pronunciará el panegírico el Rdo. Sr. D. Antonio J. Garau, Pbro. Por la tarde, después de vísperas y completas, tendrá lugar el ejercicio del mes consagrado al Defico Corazón de Jesús con exposición de S. D. M. Al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta del día siguiente.

Lunes, día 30.—Se celebrará la fiesta de S. Marcial, Obispo de Limoges. A las nueve y media, se cantarán horas y la misa mayor con sermón por el Rdo. señor Cura-Arcipreste.

En el oratorio del Puerto.—Mañana, domingo, se celebrará solemne fiesta que los pescadores dedican á su Santo Patrón, el Apóstol S. Pedro. A las nueve y media, se cantarán horas y la misa mayor con música y sermón, que pronunciará el Rdo. Sr. Cura-Arcipreste.

En el oratorio del Hospital.—Lunes, día 30, al anochecer, se dará principio á un devoto quinario en honor de la Divina Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y se continuará á la misma hora en los días consecutivos.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 1.—Total 2

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 24, D.ª Francisca Arbona Enseñat, de 92 años, viuda, calle de S. Pedro.

Día 24, D.ª María Magraner Vilella, de 54 años, casada, Manzana 42.

Día 25, Miguel Ferrer Pons, de 1 hora, M.ª 59.

Día 26, D.ª Paula Ferrer Arbona, de 90 años, viuda, M.ª 54.

Día 26, D. José Deyá Ballester, de 72 años, casado, M.ª 52.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES PONDRADAS

Día 27.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 81 ton., capitán D. G. Mora, con 18 mar. pas. y efectos.

Día 27.—De Agde, en 2 días, laud Esperanza, de 32 ton., pat. D. J. Vicens, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 20.—Para Andraitx, laud Internacional, de 24 ton., pat. C. J. Fleixas, con 5 mar. y madera.

SUBASTA

A voluntad de su dueño, se sacan á la venta en pública subasta, para los días 28 y 29 de los corrientes, á las nueve, en la Plaza Mayor de esta villa, las siguientes fincas, sitas en el término de Sóller:

1.ª Casa núm. 3 de la Calle de Canals.

2.ª Pieza de tierra huerto naranjal, llamada S' Hort de Ca's Peixet, cerca del Convento, de esta villa.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, pueden verse en la Notaría de D. Pedro Alcover.

Cuando vino Julio lo supo todo, pero no me dijo nada, ni yo le quise hablar de ello tampoco.

Poco tiempo después me encontré en cinta. Entonces supliqué muy encarecidamente á tu padre que fuésemos á pasar algunos meses á nuestra vieja torre, para restablecer mi salud quebrantada y ver de nuevo aquellos lugares queridos, donde tan felices días había pasado.

Opúsose con fuerza, pero le insté un día en que estaba sumamente triste y con los males propios del estado en que me hallaba y fué más benigno y cedió á mis ruegos.

—¿Me acompañarás tú, no es verdad, esposo mío? le pregunté con dulzura.

—No Ariela; yo te esperaré en la corte.

—¡Oh, pues me quedo yo también! ¿Cómo he de ir sola estando enferma, en este incómodo estado y sin tener allí compañía?... Además, prefiero estar á tu lado.

—No seas tonta, me dijo, ya he dado aviso; todo está dispuesto y harás más si dejas el viaje.

—Julio, perdóname, pero no lo

FOLLETÍN

ARIELA

dulzuras de otras mujeres, la felicidad que no encontraba en su hogar.

Eugenia apoyaba á su hermana y decía que era yo una beata ridícula é insustancial, que me escandalizaba de que las damas de la corte llevasen la espalda y los brazos desnudos; que criticaba su deslumbradora riqueza y que odiaba su trato, llamándole frívolo y poco acaeno.

De este modo se extendía la calumnia como la mancha de aceite. Armandina, y ninguna señora quería visitarme; les decían que yo era intolerante y murmuradora, y es claro que me temían, y lejos de compadecerme, me culpaban y hacían responsable de los estravios de mi marido.

Triste cosa es, hija del alma, que te haya de referir la faltas de tu padre, pero me he propuesto contarte mi historia y debo decirte la verdad. Además, ya sabes que deseo que halles en estas páginas consuelo y apoyo si te encon-

trases—lo que Dios no quiera—en situaciones tan difíciles como la mía.

Alguna vez vinieron la condesa y su hermana á decirme las faltas de mi esposo; pero yo las hacía enmudecer.

—¿Sabes, me dijo un día Eugenia, que Julio es un loco que pronto te pondrá en la miseria, si persiste en jugar y si le persigue la mala suerte, como sucede hasta aquí?...

—Y por añadidura, dijo Blanca, regala aderezos de brillantes á las actrices y da espléndidas cenas y hace famosas apuestas. Te aseguro, Ariela, que parece una estatua; yo no comprendo porque toleras las faltas de tu marido.

—Menos acierto yo á comprender, primas mías, la dureza de vuestras almas y la refinada hipocresía de vuestro corazón. Hacéis mal en decirme los defectos de mi esposo; no los quiero saber; por lo tanto, enmudeced respecto á ese asunto y dejadme en paz, pues de lo contrario formaré mal concepto de vosotros.

Ya por un conducto, ya por el otro, llegaban á cada rato á mis oídos las lo-

curas de Julio. Yo empecé á comprender que nuestra fortuna desaparecía y quise decirle algo; pero todo fué inútil y tuve que resignarme y poner en el cielo toda mi esperanza.

Un día que la pena me devoraba, escribí al padre Juan poniéndole de manifiesto mis pesares; pasaron muchos días y no tuve contestación, lo cual me sorprendió mucho; escribí á una señora de la aldea y me contestó diciéndome que el digno sacerdote había muerto de repente hacía tres días, cuando acababa de celebrar el Santo Sacrificio.

Entonces ya no tenía amparo sobre la tierra; estaba sola, sin consuelo, sin apoyo, sin amistades ni afectos: sola con Dios al pie de la Cruz y bajo la égida de María.

Lloré con amargura al santo anciano y ofrecí al Eterno muchas oraciones por el descanso de su alma.

Así pasaron dos años: durante este tiempo tu padre había ido de mal en peor; dilapidó nuestra fortuna y contra-

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DURANTE LA PRESENTE SEMANA

El Mundo Agrícola.—SUMARIO del número 119.—El trigo, por J. Zulueta.—Modelo de Estatutos de las Cajas Raiffeisen. El Salt-Busch. Notas útiles: Orientación de los árboles frutales. Influencia del desraspado sobre la cualidad de los vinos. La incisión añular en los árboles frutales. Vino y aguardiente de moras. La hierba tora (vulgo Frare) y las leguminosas. Bibliografía. Mercados. Anuncios.

Se suscribe en Barcelona, calle Rosellón, 106.

Boletín de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de las Islas Baleares.—SUMARIO del número 51.—Mensaje de La Unión Nacional a S. M. Conclusiones que La Unión Nacional expone al Sr. Ministro de Hacienda relativos a los puntos que habrán de convenirse con el Banco de España.

Sección Oficial: Decretos de Hacienda sobre pago de derechos de Aduanas y recogida de la moneda de plata anterior al 68. Península: Cuba y España. Billetes falsos. Variedades: Aceite de Sésamo. Manera rápida de cortar el vidrio. Sección Balear. La marina mercante: discurso del Sr. Maura. Varias noticias. Precios corrientes en Mallorca.

Se suscribe: Oficinas de la Cámara, Palacio, 20, Palma.

La Energía Eléctrica. Revista general de electricidad y sus aplicaciones.—SUMARIO del n.º 11 del tomo 5—Contadores eléctricos de motor, por B. Cabanas. Estudio de las características de las máquinas eléctricas, por Juan Casado Rodrigo. Conferencia de Física, por Sancho López López. Medicina de campos magnéticos, por Tomás de la Rica y Calderón. Rendimiento de los motores eléctricos. Aumento de la capacidad de los acumuladores por la elevación de temperatura, por A. R. Bi-

biografía. Crónica científica: Limitaciones de la casa Paul Meyer, de Berlín. Nueva central telefónica. Nuevo aparato de prueba para las lámparas de incandescencia. Información. Problema de electricidad. Ofertas y demandas. España Automóvil: El automovilismo en el año de 1901, por E. Navasques. Omnibus automóvil Siemens y Halske, por E. N. Crónica científica é información.

Se suscribe en la Administración, calle de la Princesa n.º 18 provisional, Madrid.

Es Pagés Mallorquí.—SUMARIO del número 77.—Sobre s' ametler. Conferencia 7.ª La selección del trigo. La cal en la Agricultura. Ganado lanar. Funciones fisiológicas en el ganado lanar. Enfermedades del cerdo. La achicoria, planta forrajera. Avicultura y Cunicultura.—Variedades: Como se conoce la buena calidad de la patata. El caracol. Contra las ratas, ratones y

musgaños. Las hojas de grosellero negro.

Puntos de suscripción: a Palma, a sus principales librerías, A Manacor, a s' imprenta d' en B. Fran. A Felanitx, a s' imprenta d' en B. Reus. A Lluchmayor, carrer del Convent, 27.

Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—SUMARIO del cuaderno 6.º—Sección oficial: Fiesta de San Isidro. Reunión de agricultores celebrada el día 14 de Mayo de 1902 en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Federación Agrícola Catalana. Sesión del día 14 de Mayo de 1902. Sección doctrinal: El alcornoque, por José M.ª de Vidal de Llobatera. Qué abonos necesita una tierra. La agricultura europea y la concurrencia argentina.—Curación de la glosopeda. El problema de la carne, por B. Calderón. El aceite de semilla de algodón en la alimentación del hombre. Crónica mensual: Quinto Congreso Agrícola Catalán. Obra recibida. Estación enotécnica de España

en Cette. Cañones y bombas granifugas sistema Mas, Congreso agrícola Regional en Valladolid. Unión Agraria Española. Federación Agrícola de Levante. Sección comercial: Precios medios de los principales artículos de producción peninsular y extranjero.

Se suscribe en Barcelona, calle de la Puertaferriera, 21, principal.

La Agricultura Española.—SUMARIO del n.º 92.—Cultivo de la patata temprana. II, por Miguel Mayol. Conservación de las patatas, por Rafael López.—Crónica: Destrucción de las criptógamas parasitarias subterráneas. El nuevo ministro de Agricultura y sus declaraciones. Organizaciones agrícolas extranjeras. Contra la filoxera. Libros y folletos. Sección de Consultas.

Se suscribe en la Dirección, Redacción y Administración: Plaza de Cajeros, 6, Valencia.

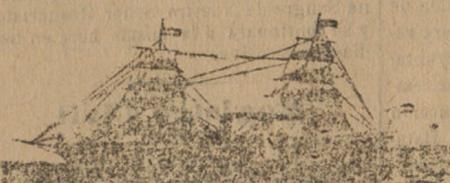
Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres insertos a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco insertos a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pts., del de dos 3 pts., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pts. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL

ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y
VICE-VERSA



per el magnífico y veloz vapor
LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario corresponda al sábado o día anterior a uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo o día festivo que sea, a la misma hora.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los
ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR
D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de Vives, n.º 5

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona
San Bartolomé, -17,-SOLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones a una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillera y sobres de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cronos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones. Libros en blanco y rayados, cuadernos y libretos de todos tamaños y precios. Libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc., etc.

La Ilustración Española y Americana.-La Moda Elegante.-La Ilustración Artística.-El Salón de la moda.-Album Salón.-La Bordadora.-La Perla Artística.-La Mariposa.-Blanco y Negro.-La Zapatería Ilustrada.-Nuevo Mundo.-Sol y Sombra.-La Ultima Moda.-Por Esos Mundos....-Pluma y Lápiz.-El Teatro.-Hojas Selectas.-La Patria de Cervantes.-Alrededor del Mundo, y otra infinidad de periódicos y revistas ilustradas de España sirve el "Centro de Suscripciones,, sección tercera de LA SINCERIDAD, San Bartolomé, 17.—SOLLER.

LA SOLLERENSE
DE
JOSÉ COLL
CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexportación de naranjas, frutas frescas y pescados.

CURACION DE LA DIABETES
POR EL
VINO URANADO PÉPSICO
de
J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

DE VENTA:
En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens

AVISO IMPORTANTE

D. Juan Estades de Sóller, negociante y propietario en Lézignan, (Aude), enviará gratis y franco de porte muestras de los vinos de su propia cosecha, garantidos como naturales, á aquellos de sus compatriotas residentes en Francia que se las pidan.

¡¡CABELLO ABUNDANTE Y ONDULADO!!

PETRÓLEO SANSÓN

Hace crecer el cabello y evita su caída; le devuelve su color primitivo y natural. Quita la caspa y priva que se reproduzca. Mantiene la cabeza limpia de todo insecto y microbio, pues es antiséptico por excelencia. Cura toda enfermedad del cuero cabelludo y evita las que se adquieren por contagio, como tiña pelada, etc.

RESULTADOS MARAVILLOSOS. ⊕ ÉXITO SEGURO É INMEDIATO.

DE VENTA: en perfumerías, droguerías y farmacias.

UNICOS DEPOSITARIOS: Cortés hermanos, Barcelona (España).

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,
PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA
ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

Hotel Restaurant del Universo

DE
VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»